

La Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación se reúne en la Cámara de Comercio de Huesca

Huesca. 17.07.2024.- El comité directivo de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación ha mantenido esta mañana su primera reunión en Huesca, en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, para hacer balance de las actividades desarrolladas en el primer semestre del año y para valorar la próxima celebración de una jornada de sensibilización sobre la mediación en colaboración con la Cámara de Comercio de España, entre otros asuntos.

El comité directivo, presidido por José María Cester, representante del Consejo Aragonés de Cámaras, está integrado, además, por miembros de otras diez entidades: los colegios oficiales de Abogados, Economistas, Notarios, Ingenieros Industriales, Administradores de Fincas, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, e Ingenieros Técnicos en Informática, y las Cámaras de Comercio de Teruel, Zaragoza y Huesca.

En la reunión se ha informado de las actividades de la Corte durante el primer semestre. Se han destacado las acciones formativas desarrolladas en el marco de los convenios de colaboración suscritos con la Universidad San Jorge, la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad de Zaragoza. Mediante estos acuerdos, en el caso de la Universidad San Jorge, la Corte ha colaborado en la asignatura "Mediación y gestión alternativa de conflictos" del 2º año del Grado en Derecho y ADE, a través de una formación de cuatro horas, impartida en mayo, sobre "Simulación de un procedimiento arbitral". Con la Universidad Internacional de La Rioja se ha colaborado en el mes de junio impartiendo un seminario, "Taller práctico con la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación" y está previsto para febrero y marzo del año que viene impartir en la Universidad de Zaragoza una microcredencial universitaria de Arbitraje y Mediación, acción formativa que tendrá una duración de 60 horas.

Además, en junio, la Corte colaboró en la charla formativa "Aplicación Práctica de la Mediación para los Administradores de Fincas y los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria", organizada por el Colegio de Administradores de Fincas.

También se ha hecho balance de los arbitrajes y mediaciones administrados durante el semestre por la Corte Aragonesa. Por último, se ha hecho repaso de las actuaciones de

promoción llevadas a cabo a través de reuniones con administraciones públicas, colaboración en jornadas y presencia en medios de comunicación.

El comité directivo también ha dado el visto bueno a la propuesta de colaboración con el Centro Español de Mediación de la Cámara de Comercio de España para organizar la jornada “La mediación como herramienta para la resolución de conflictos mercantiles para empresas aragonesas”, a celebrar en octubre.

Por último, se ha aprobado la solicitud del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza para incorporarse como miembro de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación.

La Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación, creada en 2008, proporciona una herramienta privada de resolución de conflictos para empresas y particulares, administrando y gestionando procedimientos de arbitraje y mediación con eficiencia y celeridad en la solución y absoluta seguridad jurídica generando confianza en las relaciones contractuales. Para garantizar la calidad del sistema la Corte cuenta con un elenco de árbitros y mediadores profesionales especializados por materias.

Otro objetivo fundamental de la Corte es la divulgación de la cultura del arbitraje y la mediación, es decir la promoción de los medios alternativos para la resolución de conflictos.